Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No 06	Páginas 9
Lugar:	Salón 203	Fecha:	Febrero 21 de 2017- martes	Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	NO	
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	SI	
5.	DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil		

Asi	Asistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI		
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados			
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO		
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI		
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Agenda				
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día			
2.	Aprobación Acta No.05 de 2017			
3.	Informe del Decano			
4.	Informes de los miembros del Consejo			
5.	Solicitudes de los miembros del Consejo			

6.	Criterios para asignación de comisiones académicas			
	Plan de trabajo de extensión en la Facultad para			
7.	el año 2017 y estructura organizacional			
8.	Informe financiero de la Facultad año 2016			
9.	Correspondencia y varios			

Se excusa el Decano por comisión académica.

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión. ". Preside la sesión la Vicedecana Académica, profesora Mónica García, en calidad de Decana encargada. Se aplaza para la próxima semana el informe financiero, y se incluye un punto en el orden del día "evaluaciones de desempeño de los profesores contratistas".

2. Aprobación Acta No.05 de 2017

Se aprueba el Acta No.05 de 2017

3. Informe de la Decana encargada

Informe del Consejo Académico realizado el 16 de febrero de 2017:

- Se informó sobre disturbios en la sede Meléndez ocasionados por un grupo de encapuchados el 15 de febrero en horas de la noche.
- Se reportó la inscripción de 741 personas para la medida transitoria de grado desde la apertura el 6 de febrero en Cali y Sedes. De este total, 95 corresponden a la FCA en pregrado y 19 en posgrado.
- Se reiteró el cumplimiento de los 16 meses de plazo para la presentación de documentos de renovación de los registros calificados de los programas académicos. El Ministerio de Educación requiere 10 meses y previamente se hace la revisión de la DACA y de la Facultad.
- Se presentó el modelo de permanencia y graduación de la Universidad.
- Se informó sobre el seminario de acreditación internacional con EQUAA. Se solicitó buscar modelos de acreditación internacional para las facultades de la Universidad.
- Se reiteró la directriz institucional para que los profesores en período de prueba se inscriban en el diplomado "Cómo aprenden nuestros estudiantes y cómo les enseñamos". Hasta el 15 de febrero había 52 profesores, por lo cual se abrieron dos grupos. La Vicedecana Académica solicita a los jefes de departamento reportar los nombres de los profesores nuevos de la Facultad que se inscribieron.
- Se recibieron 8 estudiantes en el proyecto de movilidad SIGUEME. Del convenio de movilidad entre las universidades acreditadas de Cali, se recibieron 4 estudiantes.
- El Vicerrector de Bienestar Universitario entregó memorando a los Decanos respecto a las instancias que corresponden en los procesos disciplinarios de los estudiantes, teniendo en cuenta que el Comité de Asuntos Estudiantiles se congestiona con casos que corresponden a las facultades. Se enviará copia del memorando a los directores de programas y jefes de departamento.
- Se informó que la bienvenida del semestre será el 24 de febrero en Meléndez, 3 de marzo en San Fernando, y el 20 de marzo en las sedes.
- Se presentó informe de regionalización. El mensaje es incorporar regionalización a la Universidad.
- Se consultó por el funcionamiento del CDU en San Fernando y la vinculación de los monitores que apoyan los servicios de bienestar. En este punto, se dio a conocer que el CDU será intervenido a partir de la próxima semana. Por tanto, se están haciendo acuerdos con espacios deportivos cercanos al campus San Fernando, como las piscinas Saavedra Galindo, Gimnasio Evangelista Mora, y buscando espacios para reubicar las oficinas. En el campus de Meléndez están renovando los equipos del gimnasio, se espera que esté funcionando en las próximas semanas.
- Sobre el uso de parqueaderos para estudiantes en San Fernando, se informó que el parqueadero de Odontología es para profesores y funcionarios. El parqueadero del Buen Pastor es para estudiantes, profesores y funcionarios. Se está gestionando la autorización de parqueadero para estudiantes en el Edificio de Odontología después de las 5 pm.
- El Restaurante Universitario está mejorando la atención en San Fernando para evitar la congestión al medio día. Para ello se ha dispuesto de tres puntos de atención. Actualmente se trabaja en mejorar las condiciones de venta de tiquetes y cantidad de almuerzos.

- Se aprobaron las comisiones de estudios recomendadas por el Comité de Estímulos Académicos y los avales previos de bonificación de miembros de los consejos de Facultades.
 - 4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

- 4.1.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa sobre las reuniones que se están realizando con las ADAs de Teoría Contable y Metodología, Control, Auditoria y Aseguramiento, Procesos de Información Financiera y de Control, Ética, Contabilidad y Finanzas Públicas, Contabilidad Financiera y Contabilidades Especiales. Esto con el fin de hacer ajustes a los microcurrículos de asignaturas del programa de Contaduría Pública. Dentro de este análisis surgió la propuesta de crear un programa de pregrado en Administración y Finanzas Públicas conjunto entre los dos departamentos de la Facultad.
- 4.1.2 El 17 de febrero el Jefe del DCF participó en reunión con la presidenta ejecutiva de la Fundación Carvajal, María del Rosario Carvajal, y el Director de Proyectos Especiales de la Fundación, Mario José González Mora, respecto a proyecto de microemprendimiento con la Universidad Georgetown.
- 4.1.3 El programa de Maestría en Contabilidad convocó reunión con profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas que están en condición de dirigir trabajos de grado, de la cual se produjo un plan de contingencia. De 25 trabajos de grado, 15 están en situación crítica por estar próximos a llegar al máximo de tiempo reglamentario, y 12 no tienen tutor.

4.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González.

- 4.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que el programa de Doctorado realizó convocatoria para asistentes de docencia e investigación y no se postuló ningún candidato.
- 4.2.2 Se informa que el 20 de febrero en Comité de Posgrados se presentó la oferta de cursos de posgrados para la cohorte del Doctorado que iniciará en agosto de 2017.
- 4.2.3 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que los siguientes grupos de investigación presentaron propuestas formales para las líneas de profundización del Doctorado en la próxima cohorte: Generación de Valor Económico, Nuevo Pensamiento Administrativo, Calidad y Productividad en las Organizaciones, Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos, Psicología Organizacional del Trabajo, y Marketing. Se aclara que el grupo de Marketing no fue convocado para la propuesta porque ya había presentado los documentos. Todos fueron convocados para la sustentación.
- 4.2.4 28 estudiantes fueron certificados en el Seminario Taller Extracurricular Introducción a la Metodología de Gestión de la Investigación.

- 4.2.5 El profesor Augusto Rodríguez envió dos comunicaciones, una en la que expresó inconformidad con la asignación de profesionales de apoyo a la investigación, y otra respecto a la solicitud de traer un profesor de España para atender a un solo estudiante del Doctorado. Respecto a la primera carta, la Vicedecana de Investigaciones manifiesta que se declaró impedida para pronunciarse sobre el tema. Sobre la segunda, se evaluó el costo del desplazamiento desde España, propuso hacer la orientación por Skype, pero no fue aceptada por el profesor. Además el profesor Rodríguez propuso al Comité vincular tres profesores hora cátedra, pero esto no fue posible porque los candidatos no cumplían los requisitos de la convocatoria (experiencia docente y/o título de doctorado). La Vicedecana señala que el proceso de asignación de profesores ha sido transparente, se analizaron las hojas de vida de los profesores y se consideró el alto costo de traer un profesor para un solo estudiante.
- 4.2.6 Debido al cambio que tendrán las convocatorias de investigaciones, se realizó una reunión la semana anterior. Es muy importante que los jefes de departamento estén enterados de estos cambios para la asignación de tiempo a los profesores en proyectos de investigación.
- 4.2.7 En Comité de Posgrados se analizó informe de cartera morosa en los programas de posgrado de la Facultad. Con el fin de aclarar algunas inquietudes los directores de programas solicitaron una reunión con el Jefe de Matrícula Financiera. En este punto, la Vicedecana Académica recomienda que en la reunión esté presente la Jefe de la División de Admisiones y Registro Académico.
- 4.2.8 Debido al número de estudiantes que tuvieron los cursos de inglés para posgrados, se decidió continuar gestionando desde la Vicedecanatura en los próximos semestres 1 exámen de proficiencia y 1 curso.
- 4.2.9 Se solicita apoyo de la Vicedecanatura Académica para agilizar el trámite del reglamento de admisiones al Doctorado y la Maestría en Calidad, teniendo en cuenta que deben estar listos antes de la convocatoria para ingreso en agosto de 2017.
- 4.2.10 El 9 de marzo la Facultad será la sede anfitriona de la reunión de la REDAC. La Vicedecanatura de Investigaciones está a cargo de la logística con el respaldo de la Decanatura.

4.3 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 4.3.1 En respuesta a las convocatorias para la Representación de los Egresados ante el Consejo de la Facultad, los programas académicos han enviado 11 hojas de vida. Por tanto, la semana próxima la Secretaria del Consejo traerá el consolidado con el total de postulaciones que se recibieron al cierre de las convocatorias.
- 4.3.2 Se informa que entre el 27 de febrero y el 3 de marzo están abiertas las inscripciones para Representantes Estudiantiles ante los Comités de los Programas que no contaban con este integrante, y Representantes Profesorales ante el Consejo de la Facultad. El Consejo solicita que se haga difusión a estas elecciones desde la Oficina de Comunicaciones.

4.4 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 4.4.1 Informe del Comité Central de Currículo realizado el 17 de febrero de 2017:
- Se analizó si la acreditación institucional de la Universidad es extensiva a las sedes regionales,
 y las implicaciones al considerarse una universidad con múltiples campus. Se hará la consulta

al Ministerio de Educación Nacional, de lo cual dependen los procesos de acreditación de los programas académicos en las sedes.

- Se consultó la posibilidad de modificar la medida transitoria de grado para incluir reingreso con traslado en el caso de programas con registros vencidos, como las Especializaciones en Calidad y Marketing. La discusión de este punto continuará la próxima semana.
- 4.4.2 Informe del Comité de Currículo de la Facultad realizado el 20 de febrero de 2017:
 - Se realizó taller con los directores de programas orientado a la política de formación, para iniciar el análisis de cuál sería en ciclo común entre los programas de pregrado. .
 - De acuerdo con la política institucional de permanencia y graduación, en el Comité de Currículo de la Facultad se dieron lineamientos para que los directores de programas hagan seguimiento a los estudiantes de situaciones especiales, como son: Talentos PILO, ser PILO PAGA y condiciones de excepción. El propósito es definir un proceso formal de Consejería Estudiantil para la Facultad.
 - Se solicitó a los directores de programa utilizar el SPADIES, y si es necesario se les ofrecerá una nueva capacitación en el uso de esta plataforma, que permite hacer análisis de deserción en nuestros programas.
 - Se reitera la invitación a los profesores nombrados y hora catedra para participar del Taller en Pruebas Saber Pro que se desarrollara el próximo lunes 27 de febrero de 2:00 a 5:00 pm
 - 5. Evaluaciones de desempeño de profesores contratistas

Los jefes de departamento presentan al Consejo los formatos institucionales que recogen la evaluación consolidada de los profesores que fueron contratistas en el año 2016. El Consejo los revisa y aprueba las evaluaciones para su despacho a la Vicerrectoría Académica antes del 28 de febrero. Se anexan al Acta.

El Representante de los Egresados propone que estas evaluaciones se presenten al Consejo previo a la contratación de los profesores, como un insumo para la toma de decisiones.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

- 6.1.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo las siguientes solicitudes:
- Comisión académica para el profesor William Rojas Rojas, con el fin de atender invitación de la Universidad de Antioquia para participar como jurado evaluador y conferenciante en el "Séptimo Encuentro Nacional y Segundo Encuentro Latinoamericano de Ensayo Contable", a

llevarse a cabo en la ciudad de Medellín, el profesor requiere sólo tiempo los días 16 y 17 de marzo de 2017.

El Consejo aprueba la Comisión con los gastos a cargo de los organizadores del evento.

- Renovación de la Comisión de estudios del profesor Víctor Javier Jiménez Carabalí, por el periodo 15 de abril a 15 de octubre 2017, con el fin de finalizar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial y de Sistemas, en la Universidad de Minho, Portugal; el profesor Jiménez ha cumplido sus compromisos de acuerdo a lo establecido en el Resolución 072- 2014 C.S. El Consejo de Facultad avala y enviará al Consejo Académico para continuar con el trámite de renovación.
- Apoyo con tiquetes aéreos, transporte y alimentación para el Dr. Wilmar Franco Franco, Presidente de Consejo Técnico de la Contaduría Pública, quien visitará la Facultad el día 8 de marzo de 2017, con motivo de la celebración del Día del Contador, para ese día se tienen programados dos conversatorios con estudiantes y profesores, uno en la mañana y otro en la noche. Se aprueba.
- Atendiendo las solicitudes del Grupo de Solvencia y Riesgo Financiero, el Comité del DCF recomienda apoyo para la autorización de:
 - Un monitor de medio tiempo, para efectos de la capacitación y organización de la información del Grup Lac y Cvlac, para la presentación de la convocatoria de Colciencias próxima a comenzar para el año 2017.
 El Consejo aclara que el monitor para el grupo de investigación está incluido en la aprobación que se hizo al iniciar el año, por lo cual el profesor puede contactar a la Coordinadora del

Área Administrativa para realizar el trámite de vinculación.

Dada la actual calificación del grupo como GRUPO A, es de vital importancia para sus integrantes y el Departamento, mantener el posicionamiento logrado, atendiendo que durante la vigencia 2016, no se contó con asistencia profesional, como tampoco apoyo en monitoría, se está solicitando también la vinculación de un profesional de Investigación, apoyo fundamental para la preparación requerida por el grupo, a fin de revisar y organizar la información, productos, efectuar ajustes en el CV LAC y Grup LAC para la Convocatoria Colciencias 2017, analizados en las convocatorias anteriores (2014 y 2015) por la profesional encargada de Vicerrectoría de Investigaciones para la FCA. El Jefe del DCF solicita al

Los miembros del Consejo analizan la solicitud de profesional de apoyo y consideran que es una solicitud extemporánea respecto a la convocatoria realizada a todos los grupos, sobre la cual se decidió en la sesión anterior. Por lo tanto no es viable su análisis.

Consejo tener en cuenta que hay grupos de investigación que no cumplen con los cuatro

criterios fijados por el Consejo, pero requieren apoyo para continuar fortaleciéndose.

La Vicedecana de Investigaciones está de acuerdo en brindar apoyo a los grupos para fortalecerlos, pero reitera su posición de no participar en decisiones sobre profesionales de apoyo, hasta tanto exista una reglamentación al respecto.

El Representante de los Egresados manifiesta que las decisiones relacionadas con investigación requieren del punto de vista de la Vicedecana porque es la persona que tiene información fundamental relacionada con los grupos. En vista de lo polémico del asunto, solicita que se inicie el estudio de la propuesta de Resolución para reglamentarlos que elaboró la Vicedecana.

La Representación Estudiantil considera necesario iniciar el estudio de la propuesta de reglamentación a la mayor brevedad.

6.1.2 El Jefe del DCF presenta los resultados de la convocatoria realizada por la Maestría en Contabilidad a los estudiantes interesados en vincularse como asistentes de docencia. El programa avala al único candidato inscrito que reúne todos los requisitos, Driver Ferney Ramírez. Se esperará las postulaciones de los demás programas de Maestría para proceder con las asignaciones de cupos y designaciones.

6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva

Se solicita modificación a la comisión académica aprobada el 7 de febrero al profesor **Tulio Ferney Silva Castellanos**, con el fin de participar en la visita de evaluación externa, para la acreditación del programa de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad Mariana, en la ciudad de Pasto. La Comisión queda para los días 6 al 8 de marzo de 2017, debido a cambios en la programación. Se aprueba. Para el estudio de esta solicitud se retira del salón de reuniones el profesor Tulio Ferney Silva sin afectar el quórum decisorio.

6.3 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González.

En razón que la convocatoria para la Representación de los Egresados ante el Comité del programa de Doctorado, se solicita realizar un segundo llamado con cierre el 10 de marzo de 2017. Se aprueba.

7. Criterios para asignación de comisiones académicas

Los jefes de departamento informan que se reunieron para continuar elaborando su propuesta de reglamentación del Consejo, según la tarea encomendada. La conclusión es que todos los criterios mencionados en las discusiones replican lo establecido en la Resolución No.072 de 2014 (pertinencia, cumplimiento de compromisos, etc), y los aspectos adicionales corresponden al análisis desde el punto de vista académico que hace el Comité del Departamento para recomendarla al Consejo de la Facultad. Se aclaró que las comisiones académicas son un estímulo y no un derecho por lo cual su aceptación o negación no tienen apelación. Desde lo económico corresponde el estudio al Consejo de la Facultad, y el aval del departamento es uno de los aspectos para la aprobación.

Se enviará comunicación a los profesores recordando los criterios y requisitos establecidos en la Resolución No. 072 de 2014 del Consejo Superior para el otorgamiento de comisiones académicas.

En adelante las comisiones académicas deberán venir al Consejo de Facultad con la liquidación de viáticos y pasajes, que permitan analizar la solicitud y poder tomar una decisión con datos de análisis.

8. Plan de trabajo de Extensión en la Facultad para el año 2017 y estructura organizacional

La Decana encargada da la bienvenida al Director de la Oficina de Extensión de la Facultad, quien inicia la presentación de su plan de trabajo para el año 207. Se anexa al Acta la presentación. Las actividades son:

- Diseñar la oferta de educación continua de la Facultad. Para 2017 se proyectan 15 cursos y 6 diplomados.
- Continuar con la oferta de diplomados con la fundación Universidad.
- Visitas empresariales al sector público y privado en donde se identifican las necesidades de educación continua, consultoría y asesoría. (10 consultorías, 3 asesorías)
- Portafolio de servicios de asesorías y consultorías, conforme con las competencias y ofrecimientos de los profesores de la FCA.
- Programar y ejecutar seminarios internacionales con instituciones aliadas (4 cursos)
- Apoyar el programa de egresados de la Facultad. (2 eventos)
- Desarrollo, promoción y ejecución de actividades como foros, seminarios, conferencias y charlas que atienen y generan reflexión crítica a diversos problemas coyunturales respondiendo a necesidades de la región. Además actividades que contribuyan a divulgar trabajo académico e investigativo de la Facultad.

Continuarán con los "Diálogos Empresariales" que se han logrado posicionar en la comunidad. El 23 de febrero se llevará a cabo el primer diálogo del año 2017, con el tema de "empresas culturales".

Se informa de reciente alianza entre la Universidad del Valle y Coomeva para la oferta de educación continua, la cual traerá beneficios para la Facultad. En este punto, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados consulta la posibilidad de conseguir salones con Coomeva para la reubicación de los posgrados en los momentos de cierre de la Universidad, con alguna ventaja en los precios.

El profesor Fernando Echeverry señala que está en proceso de firma un convenio con la Secretaría de Turismo, como resultado de las visitas empresariales del año 2016. Igualmente, se están concretando algunas capacitaciones con los municipios del Valle del Cauca.

Se plantea que las bases de datos de egresados de la Fundación están desactualizadas, lo cual se puede mejorar con un control por parte de la Universidad. Sin embargo, en Univalle se tienen también limitaciones en cuanto al manejo de los egresados.

En cuanto a egresados, se informa que ellos tienen un descuento en los diplomados con la fundación, el cual oscila entre el 5 y 10%. Con el nuevo convenio con Coomeva se tendrá acceso a una población mayor para la promoción de diplomados y cursos de educación continua.

El profesor Fernando Echeverry señala que la Alcaldía ha dado instrucciones a sus dependencias para contratar la capacitación con la Universidad del Valle. Esto es producto de la gestión de la Oficina de Extensión.

Para finalizar, se plantea que la Fundación Universidad ofreció a Univalle sus servicios para la logística de todos los eventos.

9. Informe financiero de la Facultad correspondiente al año 2016 Se aplaza este punto para la próxima sesión.

10. Correspondencia y Varios

10.1 Correspondencia

- Carta 0110.0111.1.044.2017, de fecha 20 de febrero de 2017, enviada por el profesor Hector Augusto Rodríguez Orejuela, Director del Grupo de Investigación en Marketing - GIM, al Consejo de la Facultad, sobre profesionales de apoyo. Se da por recibida y se estudiará en la próxima sesión.
- Carta 0110.0112-77-2017, dirigida a la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados de fecha del 20 de febrero de 2017, enviada por el profesor Héctor Augusto Rodríguez Orejuela, Director del Grupo de Investigación en Marketing - GIM, a la profesora Patricia González, sobre el plan de formación del Sr, Alfonzo Rodríguez. Se da por recibida.

10.2 Varios

- La Vicedecana Académica informa que la próxima sesión del Consejo de la Facultad iniciará con el Comité Universidad Empresa. A continuación, se hará un saludo de bienvenida e inducción a los profesores vinculados por convocatorias docentes 2016, para lo cual se solicita a las vicedecanas y jefes de departamento elaborar una pequeña presentación de 10 minutos.
- Se decide en adelante que el profesor al cual se entregue en efectivo el valor del pasaje para una comisión, debe entregar el documento de compra a la Coordinación Administrativa.

Siendo las 11:15 am termina la sesión

Tareas:

- Enviar carta a los profesores recordando los criterios reglamentarios para aprobación de comisiones académicas. Secretaria del Consejo.
- Invitar a los profesores en periodo de prueba a saludo de bienvenida e inducción. Secretaria del Consejo
- Promocionar desde la oficina de comunicaciones los procesos electorales abiertos. Secretaria del Consejo
- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.
- Preparar planilla con hojas de vida candidatos de egresados para la próxima sesión. Secretaria del Consejo.

Aprobó	Nombre: Mónica García Solarte, presidente del Consejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		elab	Firma: